



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.-

RES. PRESIDENCIA Nº 139/2004.

VISTO :

Lo dispuesto por la Resolución CM Nº 732/2004 del Plenario del Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM Nº 732/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación del Dr. Ariel Fabián Rosenfeld para desempeñarse como Asesor en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Que con la mencionada aprobación se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3º del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que, no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM Nº 732/2004.

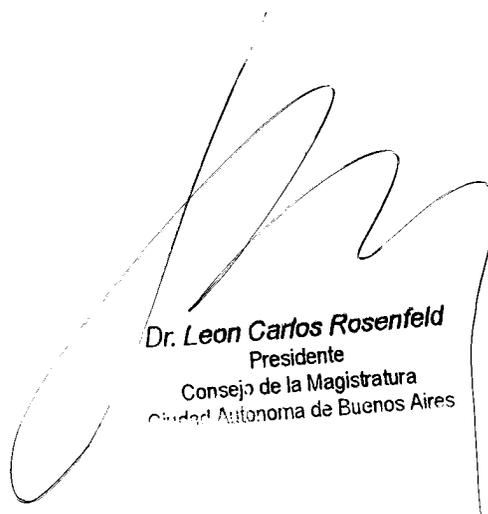
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 3º, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar al Dr. ARIEL FABIÁN ROSENFELD, DNI 20.569.676, como Asesor, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/03), a partir del 1 de octubre del año en curso, con una remuneración mensual neta de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.750.-), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº 139/2004.


Dr. Leon Carlos Rosenfeld
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires